

Guayaquil, 20 de Marzo del 2008

INFORME GENERAL

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL DE PALMETTO S.A..

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social de la empresa como en la Ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y anexos cortados al 31 de Diciembre del 2007.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente :

- a) Las disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General fueron cumplidas fielmente en beneficio de la empresa.
- b) La situación financiera al cierre del ejercicio económico del 2007, fue normal por lo que se cumplió con todas las metas proyectadas para este ejercicio así como también con las obligaciones que se habían programado, de carácter fiscal, laboral y social.
- c) De las utilidades que se generaron en el presente ejercicio se realizó la provisión de la Participación de Utilidades a los trabajadores por valor de US\$ 893.67, también se realizó la provisión del 25% de Impuesto a la Renta de la Compañía por valor de US\$ 2.974.70 y se provisionó el 10% de Reserva Legal que fue de US\$ 328.34

Espero que luego del estudio meditado y la gestión realizada, el balance y las cuentas que he puestos a su consideración merezca vuestra aprobación.

Atentamente


Gonzalo Garcia
PRESIDENTE

